



H. CUERPO DE REGIDORES

**PROFE. CRISTÓBAL GONZÁLEZ LÁZARO**  
**SECRETARIO GENERAL DEL**  
**AYUNTAMIENTO DE MATLAPA, S.L.P.**

**PRESENTE.**

De conformidad con la obligación contenida en el artículo 74 fracción II de la ley Orgánica del Municipio libre del estado de San Luis Potosí y para los efectos correspondientes; presento el informe trimestral de la comisión que presido y que me fueron asignadas **IV. CULTURA, RECREACION, DEPORTE Y JUVENTUD, XV. SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL**. Como lo establece el artículo 89 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; mismo que comprende del 01 de octubre del año 2024 a la fecha.

Agradeciendo de antemano su tiempo y consideración, quedo a su disposición para cualquier aclaración o información adicional que sea necesaria. Reciba un cordial saludo

Matlapa S.L.P., A 27 de Enero del 2025

**ING. BRAYAN ROLDAN RIVERA BERRIDI**  
**REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**



INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES  
REGIDOR BRAYAN ROLDAN RIVERA BERRIDI



HONORABLE CUERPO DE REGIDORES  
Administración Municipal 2024- 2027



Por medio del presente documento, presento mi primer informe trimestral de actividades correspondientes al periodo del 01 de octubre del 2024 a la fecha, con el objetivo de dar a conocer los trabajos realizados en el desempeño de mis funciones como parte del cuerpo de regidores de esta honorable administración del ayuntamiento de Matlapa.

Mi labor durante este periodo ha estado orientado a trabajar por el bienestar de nuestro municipio, enfocándome en atender las necesidades de la ciudadanía en las áreas que represento: salud, deporte y cultura. Desde el inicio de esta administración, hemos asumido el compromiso de priorizar la salud de las familias de Matlapa, llevando a cabo iniciativas que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

De igual manera, hemos apostado por el deporte como un medio para fomentar estilos de vida saludables y fortalecer los lazos comunitarios. Al mismo tiempo, la promoción de la cultura ha sido un eje central para ofrecer a la juventud oportunidades de expresión, aprendizaje y crecimiento consolidando así una sociedad más dinámica e inclusiva.

Es fundamental destacar que estas acciones se han llevado a cabo gracias al trabajo en conjunto con los diferentes departamentos municipales, lo que ha permitido brindar una atención más cercana y eficiente a las necesidades de la población.

Reitero mi compromiso con los habitantes de Matlapa y mi disposición para continuar trabajando en beneficio de nuestro municipio, promoviendo acciones que generen un impacto positivo y duradero en nuestra comunidad.



### PUNTOS DE ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO:

En la primera sesión solemne se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. Se hizo el pase de lista y verificación del quórum legal.
- II. Se hizo la instalación legal de la asamblea.
- III. Se dio lectura y se aprobó el orden del día.
- IV. Se aprobó el nombramiento del secretario general a propuesta de la presidente municipal al Profeso Cristóbal González Lázaro.
- V. Se aprobó el nombramiento del tesorero a propuesta de la presidente municipal, a la Cortador Publico Itzel Barrios Antonio.
- VI. Se aprobó el nombramiento del contralor interno a propuesta de la presidente municipal a la Lic. Esmeralda Martínez Otero.
- VII. Se aprobó el nombramiento de la presidenta del sistema municipal DIF a la Profesora Celestina Hernández Medina.
- VIII. Se hizo toma de protesta a los nuevos funcionarios.
- IX. Se integraron las comisiones de vigilancia del ayuntamiento
- X. De las sesiones de cabildo.
- XI. de las facultades del presidente..

En la primera sesión extraordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. Se aprobó la Caja chica para DIF municipal de \$25,000.00 veinticinco mil pesos mensuales
- II. Se aprobó la Caja chica para tesorería, de \$25,000.00 veinticinco mil pesos mensuales
- III. Se aprobaron los nombramientos de dos representantes del cabildo en el Consejo de Desarrollo Social Municipal.



En la primera sesión ordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. Se analizó y se aprobó el presupuesto para el proyecto cultural de Xantolo de \$1 800,000.00 un millón ochocientos mil pesos.
- II. Se aprobaron los vehículos de comodato de vehículos para departamentos de la administración.
- III. La comisión de comercio presenta propuesta de ante proyecto de mejoramiento de la imagen urbana, sobre la avenida Francisco I. Madero.
- IV. Se aprobó el Informe financiero del mes de septiembre con base en la información financiera proporcionada en la entrega a recepción.
- V. Sin asuntos generales.

En la segunda sesión extraordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. Se aprobó la tabla de valores y construcción para el ejercicio fiscal 2025.

En la segunda sesión ordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. Se aprobó el presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2025.
- II. Se aprobó la reforma a la constitución política de San Luis Potosí de los artículos 10 y 11; en donde se adiciona párrafo segundo y párrafo vigésimo segundo.
- III. Sin asuntos generales.

En la tercera sesión extraordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. Se aprobaron las sedes, fechas y hora para la consulta indígena.
- II. Se aprobó al grupo técnico operativo para realizar la consulta indígena y toma de protesta.
- III. Se aprobó el presupuesto de la Consulta Indígena de \$350,000.00 trescientos cincuenta mil pesos.
- IV. Se aprobó la convocatoria para la Consulta Indígena.
- V. Información sobre el proceso de la elección del Director de Asuntos Indígenas.
- VI. Información sobre el proceso de la instalación del Consejo Municipal de Transporte.



En la tercera sesión ordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. Se aprobaron los estados financieros del mes de octubre del año 2024.
- II. Se modificó al tabulador de remuneraciones para los trabajadores, ejercicio 2024.
- III. Se aprobó la asignación a un particular las actividades artísticas de la Feria Regional de la Naranja y la Cecina FERENACE edición 2024-2025.
- IV. Se aprobó el presupuesto para la Feria de la Naranja y la Cecina de \$361,000.00
- V. Sin asuntos generales.

En la cuarta sesión ordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. Se solicitó a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado para que retenga un 15% de las participaciones mensuales a partir del mes de enero del 2025 al mes de noviembre del 2025 y sean entregadas en la primera quincena de diciembre del año 2025.
- II. Se solicitó el financiamiento a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado por la cantidad de \$2, 000,000.00 dos millones de pesos, para ser pagados de las participaciones en seis meses.
- III. Se aprobó la convocatoria para la consulta de las personas con discapacidad.
- IV. Se aprobó el reglamento para la Integración y Funcionamiento del Consejo de Desarrollo Social Municipal.
- V. Se aprobó el catálogo de demarcaciones territoriales del municipio.
- VI. Se aprobó la agenda de programación de asambleas del municipio.
- VII. Se aprobó la convocatoria a las asambleas de la elección de consejeros de desarrollo social municipal.
- VIII. Se aprobó la convocatoria para la consulta ciudadana, para el plan de desarrollo municipal.
- IX. Se aprobó la propuesta de la autoridad investigadora.
- X. Sin asuntos generales



En la quinta sesión ordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. UNICO: se aprobó el presupuesto de egresos con tabulador de sueldos y salarios, del ejercicio fiscal 2025.
- II. Sin asuntos generales

En la sexta sesión ordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. Se aprobó el pago proporcional de aguinaldo y prima vacacional a los trabajadores del gobierno municipal del mes de octubre a diciembre del año 2024, sobre los 50 días proporcionales que marca la ley de los trabajadores al servicio de las instituciones públicas del estado de San Luis Potosí.
- II. Se aprobó la dieta extraordinaria para los integrantes del cabildo, sobre los 50 días proporcionales, en relación a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2024.
- III. Sin asuntos generales

En la séptima sesión ordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. Se aprobaron los estados financieros del mes de noviembre del año 2024
- II. En los asuntos generales, se tocó el tema de la recolección de basura, sobre el servicio que ofrece el municipio a la ciudadanía, se acordó a darle información a las autoridades de las diferentes comunidades para que conozcan cuales son las rutas diseñadas estratégicamente para ofrecer el servicio y además de la reubicación de los contenedores entre otras estrategias. Sobre la reubicación de las rutas de transporte público colectivo, se informó que la eco centralita ya no ocuparía el mismo espacio y se están reubicando en la calle Javier mina y la avenida Acontla.



En la cuarta sesión extraordinaria se acordaron los siguientes acuerdos:

- I. Se aprobó el informe financiero correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024.
- II. Se aprobaron las modificaciones al presupuesto de egresos del mes de diciembre del año 2024.
- III. Se aprobó el aumento y disminución al presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024.
- IV. Se aprobaron los adeudos fiscales para ejercicios posteriores (ADEFAS), por la cantidad de \$5, 117,559.63 cinco millones ciento diecisiete mil quinientos cincuenta y nueve pesos con sesenta y tres centavos.





En el transcurso de estos primeros tres meses de gobierno, he tenido el honor de participar y coordinar diversas actividades enfocadas en los ejes de salud, deporte y cultura, áreas fundamentales para el desarrollo integral de nuestro municipio. Estas acciones han sido realizadas con el propósito de atender las necesidades de la ciudadanía y fomentar un entorno más saludable, activo y enriquecido culturalmente para todas las familias de Matlapa.

Además de las actividades realizadas, he tomado cursos de capacitación impartidos por la CEFIM del estado, en los cuales he adquirido conocimientos sobre temas de interés clave para la construcción de un buen gobierno. Estas capacitaciones han sido aprovechadas al máximo con el objetivo de fortalecer mis habilidades y brindar un servicio más eficiente, responsable y transparente a la ciudadanía.

Desde programas de promoción de la salud hasta eventos deportivos que impulsan la convivencia y el bienestar físico, así como actividades culturales que refuerzan nuestra identidad comunitaria, cada acción emprendida refleja mi compromiso con el bienestar y progreso de Matlapa. A través del trabajo conjunto con distintas áreas del ayuntamiento y el apoyo de la ciudadanía, hemos logrado avanzar hacia los objetivos trazados, sentando bases sólidas para el desarrollo continuo de nuestro municipio.



Cursos de capacitación impartidos por la CEFIM del estado presencial y virtual



Toma de protesta del Honorable Cabildo 2024-2027



Instalación de la Red Potosina de Municipios por la Salud



UBRTON 2024 Campaña para recaudar fondos en apoyo a la unidad básica de rehabilitación (UBR)



Vínculo entre el gobierno y sus ciudadanos que radican en Monterrey



Día Internacional de las Personas con Capacidad



Reunión para establecer diversas actividades conjuntas Ayuntamiento-UASLP, así como acordar acciones en beneficio de todos los jóvenes Matlapenses que estudian en la institución



Primera reunión de cabildo  
Nombramiento del secretario general  
Nombramiento al contador publico  
Nombramiento del contralor interno  
Nombramiento de la presidenta del DIF



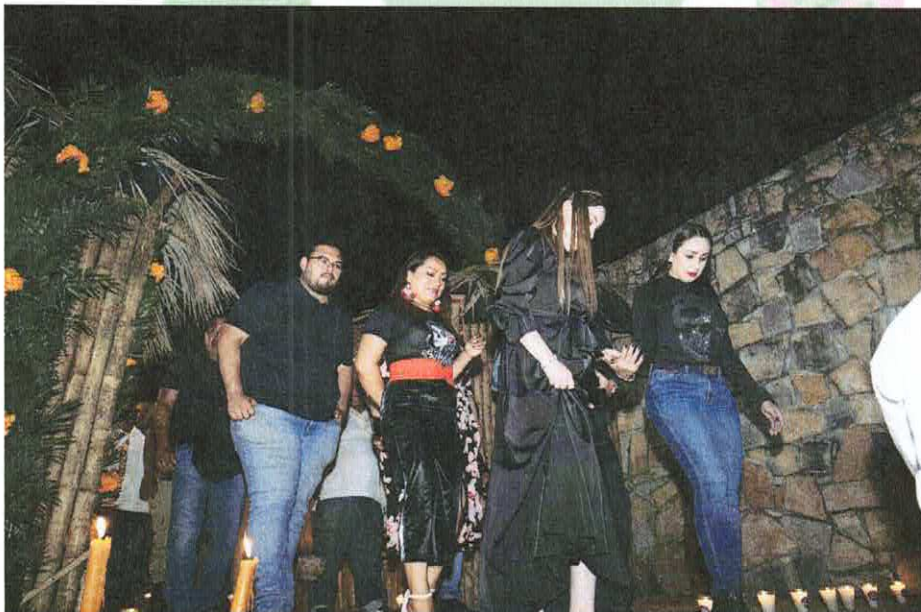
Comité de Salud en Matlapa



Entrega de moto patrullas para la seguridad de Matlapa



Instalación del grupo municipal para la prevención del embarazo adolescente en coordinación con el Instituto de las Mujeres del Estado



Iniciando las actividades culturales de XANTOLO 2024



Primer maratón de ciclismo en Matlapa



Apoyos sociales

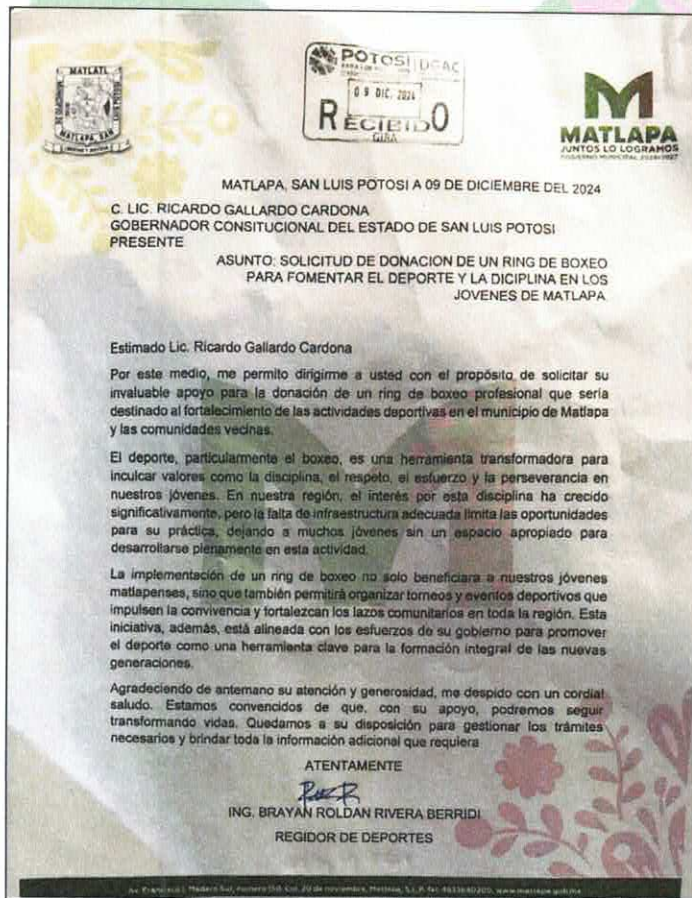


## Brigadas de salud y estilo





### Consulta a personas con discapacidad para el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027



### Solicitud para gestión dirigida al estado apoyando al deporte con un ring de boxeo profesional